



ISSN: 1695-7253 e-ISSN: 2340-2717
investig.regionales@aecr.org

AECR - Asociación Española de Ciencia Regional
www.aecr.org
España – Spain

La movilización ciudadana para la conservación de la naturaleza: Democracia, autonomía y áreas protegidas

Ángela Calero Valverde, Teresa Vicente Rabanaque, Judit Gil-Farrero, Félix Talego Vázquez
La movilización ciudadana para la conservación de la naturaleza: Democracia, autonomía y áreas protegidas

Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research, 55, 2023/1
Asociación Española de Ciencia Regional, España

Available on the website: <https://investigacionesregionales.org/numeros-y-articulos/consulta-de-articulos>

Additional information:

To cite this article: Calero Valverde, A., Vicente Rabanaque, T., Gil-Farrero, J., & Talego Vázquez, F. (2023). La movilización ciudadana para la conservación de la naturaleza: Democracia, autonomía y áreas protegidas. Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research, 2023/1(55), 77-91. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.23.005>

La movilización ciudadana para la conservación de la naturaleza: Democracia, autonomía y áreas protegidas

*Ángela Calero Valverde**, *Teresa Vicente Rabanaque***, *Judit Gil-Farrero****, *Félix Talego Vázquez*****

Recibido: 31 de mayo de 2022

Aceptado: 07 de septiembre de 2022

RESUMEN:

El presente artículo profundiza en el papel que tuvieron los movimientos sociales en la configuración de la política conservacionista de las décadas de los 70, 80 y 90 en los territorios de Catalunya, Comunitat Valenciana y Andalucía. A través de una investigación cualitativa basada en entrevistas en profundidad y en el análisis documental, abordamos desde una perspectiva comparada cómo la movilización ciudadana y el asociacionismo científico y académico influyeron en la declaración de los primeros parques naturales a través del apoyo o el rechazo a las iniciativas de conservación.

PALABRAS CLAVE: Antropología de la conservación; movimientos sociales; parques naturales; ecologismo; Conservacionismo.

CLASIFICACIÓN JEL: Q57; Q58.

Citizen mobilization for nature conservation: Democracy, autonomy and protected areas.

ABSTRACT:

This article explores the role of social movements in shaping conservation policy in the 1970s, 1980s and 1990s in the territories of Catalonia, Andalusia and the Valencian Community. Through qualitative research based on in-depth interviews and documentary analysis, we address from a comparative perspective how citizen mobilization and scientific and academic associations influenced the declaration of the first natural parks through the support or rejection of conservation initiatives.

KEYWORDS: Conservation anthropology; social movements; natural parks; ecology; conservationism.

JEL CLASSIFICATION: Q57; Q58.

1. INTRODUCCIÓN

Entre las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, la suma de diversos factores produjo un despertar ecologista en los países occidentales debido a la crisis ambiental o ecológica global provocada por el inicio de lo que posteriormente se ha denominado la Gran Aceleración.

* Departament de Treball Social i Serveis Socials. Facultat de Ciències Socials. Universitat de València. España. angela.calero-valverde@uv.es

** Departament de Sociologia i Antropologia Social. Facultat de Ciències Socials. Universitat de València. España. teresa.vicente-rabanaque@uv.es

*** Centre d'Estudis Ribagorçans (CERib). España. juditgil@gmail.com

**** Departamento de Antropología Social. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla. España. ftalego@us.es

Autor para correspondencia: angela.calero-valverde@uv.es

En los años sesenta vieron la luz diversos libros que alertaban sobre el estado del medio ambiente, los peligros que lo amenazaban, como los efectos nocivos del DDT y otros pesticidas (Carson, 1962) o los riesgos del complejo tecnocientífico contemporáneo (Commoner, 1966). Las cuestiones ambientales llegaron a la agenda política en 1970, declarado Año Europeo de la Conservación de la Naturaleza. En 1972 se publicaron *Limits to Growth*, un informe del MIT para el Club de Roma que puso en duda el mito del crecimiento económico, y *Only One Earth*, un texto colectivo que impulsó la Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano en Estocolmo y la consiguiente creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). Asimismo, el importante desarrollo de las geociencias propiciado por la Guerra Fría y el Programa Biológico Internacional (IBP), realizado entre 1964 y 1974, contribuyeron a aumentar la comprensión del planeta. Las imágenes de la Tierra obtenidas desde el espacio (*Earthrise* y *Blue Marble*, principalmente) también ayudaron a su consideración integral (Camarasa, 2007; Turchetti y Roberts, 2014) y a concienciar, bajo la perspectiva de la *endangerment sensibility* (Vidal y Dias, 2016) sobre la naturaleza dañada, en peligro de destrucción o de extinción.

Sin embargo, el nacimiento del ecologismo en los años sesenta está relacionado con movimientos sociales anteriores, como el de protección o conservación de la naturaleza (Riechmann y Fernández, 1994), en el que se diferencian tres corrientes con objetivos distintos. En las últimas décadas del siglo XIX nacieron en los EE. UU. el “preservacionismo”, que abogaba por la protección de espacios naturales (parques nacionales) y el “conservacionismo”, cuyo objeto era lograr el máximo bien para el mayor número de personas a largo plazo. A estas dos corrientes se sumó el llamado “ecologismo de los pobres” que, en sintonía con el movimiento de justicia ambiental, tuvo como protagonistas a comunidades pobres que luchaban por la conservación de los recursos naturales para asegurar su supervivencia (Martínez, 2006). El ecologismo también tiene relación con movimientos sociales como el ambientalismo decimonónico o el anarquismo de las primeras décadas del siglo XX, que reivindicaban unas mejores condiciones de vida y de trabajo para el colectivo obrero (Riechmann y Fernández, 1994).

La aparición y el desarrollo de los movimientos ambientalistas y ecologistas en el Estado español tiene unas características propias derivadas del contexto político del país. Las movilizaciones y la protesta ambiental habían estado presentes durante el franquismo, pero en su mayoría relacionadas con las condiciones de vida y trabajo en los núcleos urbanos e industriales (Corral, 2015). Cuando aparecieron los movimientos que reclamaban la protección de espacios naturales, muy al final de la dictadura, se presentaron encubiertos bajo el uso de un discurso que se asemejaba al del conservacionismo de las élites del país (Hamilton, 2016, 2017, 2018) y fueron una reacción ante los efectos negativos del modelo desarrollista del régimen (Gil-Farrero, 2020b). Tras décadas de represión y de ausencia de derechos y libertades, como los de expresión o reunión, con la llegada de la democracia se produjo una efervescencia social que se plasmó, entre otros aspectos, en la aparición de movimientos sociales muy activos y de diversa índole, como el ecologismo (con especial fuerza del discurso antinuclear) y aquellos que reclamaban la protección de espacios naturales (Folguera et al., 2013). Hubo otro factor clave que contribuyó a crear una incipiente conciencia ambiental entre la opinión pública española, y fue la emisión de programas divulgativos de gran resonancia mediática de la mano de personajes como Félix Rodríguez de la Fuente (1928-1980), pero también de otras figuras internacionales como Jacques Cousteau (1910-1997) y David Attenborough (1926).

El objetivo de este artículo es caracterizar y comparar la movilización ciudadana para la protección de la naturaleza que se produjo en Catalunya, la Comunitat Valenciana y Andalucía durante las décadas de 1970-1990, poniendo el foco en el papel que jugaron los movimientos sociales en la institucionalización de la conservación ambiental. La metodología empleada ha sido cualitativa y se ha basado en entrevistas en profundidad a perfiles destacados en la gestación de las políticas conservacionistas y en la declaración y gestión de los primeros PN en los territorios autonómicos referidos, así como en el análisis documental y la revisión de la literatura sobre el tema.

La primera fase del proyecto se dedicó a la consulta de fuentes documentales y bibliográficas, al análisis del marco legal y al vaciado de prensa estatal y local en las tres comunidades autónomas objeto de estudio para así obtener una primera visión panorámica desde un enfoque holístico y comparado. La

segunda fase, por su parte, se basó en entrevistas semiestructuradas a informantes clave en el proceso de configuración de la estructura para la conservación de la naturaleza en los tres territorios autonómicos.

Los perfiles de las personas informantes han sido diversos: políticas, técnicas especializadas (en ciencias naturales, en ingeniería forestal) que han trabajado en parques naturales y miembros de movimientos sociales que emprendieron movilizaciones o actos de protesta para parar proyectos desarrollistas y tuvieron un papel decisivo en la declaración de los primeros parques naturales. Fueron más de setenta entrevistas entre los tres territorios, veintidós de las cuales se han utilizado en este artículo, seleccionadas, en primer lugar, a partir de un criterio cronológico, entre los años 70 y 90 del siglo XX, cuando asistimos a la génesis, declaración y puesta en marcha de los primeros parques naturales. Se ha usado un sistema de codificación de las entrevistas que mantiene el anonimato y la confidencialidad de las personas informantes, pero permite identificar su perfil¹.

Una de las dificultades del uso y la codificación de las entrevistas ha sido el hecho de que muchas de las personas entrevistadas han tenido una trayectoria dinámica e híbrida, en la que empezaron como activistas en los años 70 y 80 y posteriormente pasaron a ser técnicas de los primeros parques naturales o de las primeras administraciones autonómicas conservacionistas o de medio ambiente. También nos hemos encontrado con población local que ha sido activista, y en ocasiones ha ocupado plazas técnicas. Ante esta situación, hemos asignado el perfil que las identifica según lo que estaban contando en la entrevista, es decir, según si en ese momento hablaban como activistas, técnicas, políticas o población local.

2. MOVILIZACIÓN SOCIAL Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN CATALUNYA

Las iniciativas ecologistas y conservacionistas nacidas en Catalunya en las décadas de los setenta y ochenta se caracterizan por una fuerte vinculación identitaria a diferentes escalas. El vínculo identitario local fue muy fuerte en aquellas movilizaciones que surgieron para reclamar la protección de un determinado espacio, mientras que el vínculo identitario regional se asoció a las demandas de poder político y estuvo presente tanto en las movilizaciones locales como en las que tuvieron un mayor alcance territorial.

En general, todas estas iniciativas fueron muy críticas con la política desarrollista y aparecieron como reacción ante lo que se consideraron agresiones o amenazas al estado de la naturaleza. A menudo, distaron de ser homogéneas, pues en ellas participaron personas con ideologías y objetivos muy distintos:

“Hubo dos ocupaciones; una, del año 77 [...] allí fueron todos los grupúsculos pequeños, que se mataban entre ellos. Estaban Bandera Roja, Partido Comunista 4ª Asamblea, 5ª Asamblea, 6ª Asamblea... y los anarquistas no-sé-qué [...] Y cuando te decían: ‘Y tú, ¿de quién eres?’ ‘¿Yo? De los pájaros’ ¡Este es un revisionista!’ [...] Hubo un día una asamblea, que allí partimos peras, [...] y uno dijo, textual [...]: ‘Nosotros estamos en contra de que hagan casas en los humedales porque quieren hacer chalés para burgueses, para capitalistas. Pero si en vez de eso se quisieran hacer fábricas de confitura biológica, estaríamos de acuerdo con que se desecaran.’” (E1.A)²

Uno de los perfiles que se movilizó por la conservación de la naturaleza fue el de los científicos y académicos. En abril de 1976, se publicó el libro *Natura, ús o abús? Llibre Blanc de la Gestió de la Natura als Països Catalans*, impulsado por la *Institució Catalana d’Història Natural* (ICHN) y redactado por más de 80 especialistas de distintas disciplinas (biología, geología, ecología y edafología). Fue un esfuerzo académico colectivo por identificar las vulnerabilidades y posibilidades de intervención orientadas a la gestión de la naturaleza, un concepto desconocido hasta el momento (Camarasa, 2007; E2.T, E3.T). Esta obra ha tenido mucha importancia en el ámbito de la planificación territorial por diversos motivos. En primer lugar, una parte considerable del equipo de redacción eran docentes universitarios; sin duda, sus lecciones estaban embebidas de su visión acerca de la gestión de los sistemas naturales. En segundo lugar, algunas de las personas colaboradoras en el libro desempeñaron más tarde puestos técnicos en distintos

¹ Todas las entrevistas referenciadas siguen una numeración correlativa en función del orden en que aparecen en el texto, seguidas de la inicial para reconocer su perfil (A, activista; T, Técnica; P, Política y L, Población Local).

² Texto traducido del catalán por las autoras.

niveles de las administraciones conservacionistas, a la vez que la obra tuvo una muy buena acogida entre los técnicos de urbanismo y ordenación territorial. Por último, influyó de manera evidente en la gestación del *Pla d'Espais d'Interès Natural* (1992), un plan territorial sectorial que buscaba la formación de un sistema de espacios naturales protegidos unitario y coherente (E2.T, E3.T). El éxito del *Llibre Blanc* hizo que se agotara con rapidez, y en 1988 se publicó una segunda edición ampliada³. La ICHN, por su parte, llevó a cabo declaraciones públicas e impugnaciones a proyectos concretos (Camarasa y Senent-Josa, 1977).

En octubre de 1976, la *Assemblea de Catalunya* (AC)⁴ difundió el manifiesto “*Salvem Catalunya per la Democràcia*” y puso en marcha la campaña homónima, donde ligaba la “lucha para el retorno de la soberanía al pueblo” con el “combate para salvar el patrimonio natural de Catalunya”, haciendo “un llamamiento a la movilización popular en torno a los grandes problemas que afectan al medio ambiente en Catalunya”. Ese mismo mes, el *Congrés de Cultura Catalana* (CCC)⁵ puso en marcha cinco campañas de movilización popular, entre las que estaba la *Campanya per a la Salvaguarda del Patrimoni Natural*, que debía durar hasta octubre de 1977 y tuvo como objetivos sensibilizar y concienciar sobre los problemas ambientales, formar a los grupos que ya estaban trabajando en ese campo, presionar a las administraciones para tomar decisiones eficaces para el buen uso de los sistemas naturales y llevar a cabo acciones territoriales de correcciones de malos usos. Tanto en el manifiesto y en la campaña de la AC como en la campaña del CCC fueron piezas clave algunos de los autores del *Llibre Blanc* (Camarasa y Senent-Josa, 1977; Camarasa, 2007; Gil-Farrero, 2018; E3.T, E4.T).

Entre los numerosos movimientos de defensa del patrimonio natural surgidos en aquellos años, en 1976 se fundó la *Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural* (DEPANA), asociación sin ánimo de lucro para la defensa del derecho de la ciudadanía a disfrutar de un país ambientalmente saludable y una mejor calidad de vida. Entre los fundadores había científicos, técnicos, naturalistas y profesionales de diferentes campos (DEPANA, 2016). Desde entonces, DEPANA ha tenido un papel importante en muchas de las luchas ecologistas y conservacionistas desarrolladas en Catalunya.

Otros grupos reclamaron la protección de la naturaleza en un ámbito local. En 1972 se produjo la que se considera la primera reivindicación ambiental en Catalunya, una manifestación de unas 1.200 personas en contra de la ubicación de un vertedero en el macizo del Garraf, cerca de Barcelona. Al hacerse público el proyecto, empezó una campaña de denuncia por parte del colectivo de espeleólogos y de un nutrido grupo de profesores universitarios que alertaban de la poca adecuación del terreno (muy permeable) para ese tipo de uso (Campmany, 2009; Gil-Farrero, 2020a; Pérez, 2008). En 1973 comenzó, en la misma comarca, una movilización ecologista contra el desvío del río Llobregat en su tramo final para ampliar el puerto de Barcelona (Campmany, 2009).

Otras iniciativas fueron la movilización contra la contaminación del río Ter o contra la urbanización de una zona del Delta del Ebro (E4.A, E5.A, E6.A). Por encima de ellas destacan las muy mediáticas campañas de salvaguarda de dos espacios naturales que transcurrieron prácticamente en paralelo, compartieron interesantes elementos en común y lograron, tras años de lucha, que esos espacios se acabaran convirtiendo en parques naturales (Gil-Farrero, 2016, 2018).

La primera de ellas comenzó en la comarca de la Garrotxa en 1975, como reacción ante el aumento de la explotación de los volcanes de la zona. El uso de los materiales de origen volcánico se remonta a la Edad Media, pero fue en la década de 1960 cuando comenzó su explotación industrial por parte de empresas que contaban con permisos concedidos por la Dirección General de Minas. Ante la preocupación provocada por la intensificación de la extracción de material, un profesor de geología de instituto y tres estudiantes universitarios (de filología, geología y biología respectivamente), nacidos en la comarca, crearon la *Comissió Promotora per a la Protecció de la Zona Volcànica* (CPPZV). Su objetivo principal era detener

³ Recientemente se ha publicado una última edición, titulada *Natura, ús o abús? (2018-2019) Impactes i propostes de gestió. El cas de Catalunya com a paradigma*, que, con un mayor alcance temático, actualiza los cambios acaecidos desde la edición de 1976.

⁴ La *Assemblea de Catalunya* fue fundada clandestinamente en 1971 por personas vinculadas a partidos políticos, entidades culturales, sindicatos y asociaciones como organismo unitario de la oposición antifranquista en Catalunya. Se disolvió en 1977 con el retorno de la democracia parlamentaria.

⁵ Movilización popular entre enero de 1975 y noviembre de 1977 con el objetivo de normalizar el catalán, dedicada a analizar el estado de la cultura catalana en todos sus ámbitos. La iniciativa fue aprobada por la *Junta del Col·legi d'Advocats de Barcelona* y contó con la participación de más de 15.000 personas y 1.500 entidades (*Fundació Congrés de Cultura Catalana*, 2017).

las extracciones de material, que suponían una fuerte amenaza para las morfologías volcánicas, puesto que la concesión permitía explotar los volcanes en su totalidad y hacerlos desaparecer.

La segunda de ellas se inició en la zona del Empordà, en la Costa Brava, en 1976. En este caso, como reacción a un proyecto urbanístico que pretendía construir una marina residencial de 525 hectáreas, con capacidad para 65.000 personas y canales navegables en el golfo de Roses, en lo que quedaba de una zona de humedales (*aiguamolls*). A finales de año se creó el *Grup de Defensa dels Aiguamolls Empordanesos* (GDAE), formado por una docena de miembros, la mayoría estudiantes (algunos, de biología). En 1980, el GDAE se integró en la *Institució Altempordanesa per a la Defensa i l'Estudi de la Natura* (IAEDEN), que siguió dinamizando las movilizaciones.

Ambas campañas dedicaron grandes esfuerzos a la comunicación, divulgación, sensibilización y educación ambiental entre la población local, sumando el apoyo de distintos sectores, entre los que destacaron el docente (de primaria y secundaria) y los medios de comunicación, que les ayudaron a llegar a más personas y a crear conciencia ambiental. Los medios de comunicación resultaron cruciales en ambos casos, puesto que se mostraron favorables a las iniciativas de protección, dando amplia cobertura a los conflictos en general y a las actividades de la CPPZV y el GDAE/IAEDEN en particular. Las dos campañas contaron también con el apoyo, a menudo explícito, del mundo académico, que contribuyó a nutrir los discursos proteccionistas de argumentos científicos. Otra vía de actuación común fue la denuncia de toda actividad que supusiera una amenaza para los volcanes o los humedales, y la búsqueda de instrumentos legales para detener la explotación minera o impedir el inicio de las obras de urbanización. El GDAE/IAEDEN, por su parte, organizó manifestaciones, marchas motorizadas e incluso llegó a ocupar dos veces los terrenos afectados por el proyecto de urbanización para evitar que comenzaran las obras: “unos cuantos, convencidos, que éramos nosotros, por el amor de los pájaros, que íbamos allí a parar las máquinas... el año 77.” (E1.A); “queríamos ser el grano de arena de aportar y de luchar.” (E5.A).

Una de las principales dificultades que tuvieron que enfrentar tanto la CPPZV como el GDAE/IAEDEN fue la desafección de la población local, que no percibía esas zonas como susceptibles de ser protegidas. El caso de los volcanes es interesante porque la comarca de la Garrotxa cuenta con una larga tradición de pintura paisajística que solo se fijaba en el manto vegetal, pero había ignorado por completo el sustrato volcánico, que era prácticamente desconocido por la población. Por eso, la CPPZV consideró que lo más importante era divulgar los valores naturales de la zona volcánica, “socializar el valor del patrimonio natural, del vulcanismo, de la vegetación, del paisaje” para revertir la “desconexión total de la cultura local, de la lengua propia y de la naturaleza”, porque en aquella época, el alumnado terminaba el bachillerato “sin haber oído a hablar nunca, en la escuela, de que vivíamos entre volcanes” (E2.A).

En las marismas, en la percepción inicial también había un factor importante de desconocimiento: “en aquella época, ‘ah, sí, es una zona de marismas que hay entre Figueres y Roses’, ‘sí, cuando paso por ahí lo miro” (E5.A). Pero quizá lo que más peso tenía era una percepción negativa, puesto que, históricamente, las zonas de humedales habían sido lugares endémicos de malaria o paludismo; es decir, eran una fuente de enfermedades, y por eso se veía con buenos ojos su desaparición bajo el cemento y los canales de la marina residencial (E1.A). El proyecto urbanístico, además, suponía una alternativa económica que se percibía como la única viable en aquel momento y lugar.

En ambos casos, las tareas llevadas a cabo durante las campañas hicieron que los miembros más activos de ambos grupos de presión obtuvieran el reconocimiento de la población y de las administraciones, como muestra el hecho de que publicaran libros divulgativos y desarrollaran trabajos de planificación territorial. La muestra más paradigmática de este reconocimiento fue que los líderes de ambas campañas se convirtieron en los primeros directores de sendas áreas protegidas una vez creadas, el *Paratge Natural d'Interès Nacional de la Zona Volcànica de la Garrotxa* en 1982 y el *Paratge Natural d'Interès Nacional dels Aiguamolls de l'Empordà* en 1983. En 1985, en el marco de la *Llei 12/1985, de 13 de juny, d'espais naturals*, se cambió la denominación de ambos por la de parques naturales.

Durante la década de los 80, la Generalitat declaró once áreas protegidas, que dependían de administraciones distintas. Las que estaban gestionadas por la Generalitat se dividían entre el *Departament de Política Territorial i Obres Públiques* (DPTOP), que contaba inicialmente con un *Servei de Medi Ambient* y posteriormente con una *Direcció General de Medi Ambient*, y el *Departament d'Agricultura, Ramaderia i*

Pesca (DARP). En 1991 se creó el *Departament de Medi Ambient*, que asumió las competencias correspondientes del DPTOP desde el comienzo y las del DARP en 1999.

Las iniciativas y los hechos descritos son un reflejo del contexto en el que se produjeron. En un momento de cambio y apertura política, se forjó una estrecha relación entre las demandas conservacionistas y ecologistas y los movimientos políticos y culturales. Ante una ausencia de estudios científicos y de planificación territorial, se realizó un esfuerzo de diagnóstico por parte de la comunidad académica, la cual, además, apoyó a la juventud activista con reivindicaciones locales de conservación. Las movilizaciones sociales consiguieron una amplia participación, sobre todo de gente joven con ganas de resarcirse de la represión franquista (“huelgas... era un pitote, lo de estudiar, en aquella época... Era mucho más emocionante salvar la democracia y salvar los *aiguamolls* del Empordà que estar en el aula” (E6.A)), y una amplia difusión a través de los medios de comunicación, que apoyaron las distintas iniciativas. Además, tampoco existía una administración conservacionista autonómica (“todo iba todo un poco a salto de mata”, “la administración era muy débil, a nivel de autoridad, en aquel momento, sobre los trabajadores” (E5.T)), lo cual ofreció una serie de oportunidades a un grupo significativo de jóvenes con formación en ciencias naturales que, gracias a la divulgación y concienciación ambientales llevadas a cabo durante las campañas, habían ganado experiencia, renombre y reconocimiento:

“En el Museu de Zoologia se había creado un grupito que hacían cursillos de ornitología... y es que, en este grupito, había gente que luego fue [técnicos] del Delta del Ebro, del Parc del Cadí... [casi] todo el grupito éramos o biólogos o gente que colgó la carrera porque era más importante lo otro... el embrión, de aficionados a la ornitología, que empezaron la campaña del Delta del Ebro, la campaña de los aiguamolls...” (E6.T).

Quizá por eso, muchos de los que entraron en esa administración conservacionista incipiente lo hicieron por vocación:

“Era otro estilo de hacer, todo el mundo hacía muchas horas... No mirabas horario... Era muy vocacional... y activista... De hecho, cuando la administración se empezó a poner seria, que seguramente lo tenía que hacer, de hacer fichar, de... todo cambió.” (E5.T).

3. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES VALENCIANOS: UN PUENTE ENTRE LA CIUDADANÍA, LA UNIVERSIDAD Y LA ADMINISTRACIÓN

La movilización social ha tenido un peso decisivo para la conservación de la naturaleza en la Comunitat Valenciana. En el tardofranquismo se alzaron las primeras voces críticas frente a un modelo desarrollista desorbitado y de efectos devastadores, sobre todo, en el litoral. La presión de la ciudadanía articuló posturas de reivindicación que, desde finales de 1960, pero sobre todo a partir de principios de la década de 1970, cristalizaron en una concatenación de acciones de protesta colectiva. En un principio, estas movilizaciones fueron locales, esporádicas y se caracterizaron por una exigua organización y un escaso respaldo comunitario. Se trataba de un activismo informal frente a actuaciones de la administración consideradas una amenaza para el territorio y un problema de justicia social (Hamilton, 2016). Este propósito justificó el desarrollo de acciones-protesta que buscaron medir fuerzas con el poder institucional, ganar adhesiones y provocar reacciones en cadena que no siempre fueron bien recibidas en el contexto local, al entenderse como un obstáculo a los planes territoriales de progreso. Asimismo, implementaron estrategias de difusión que llevaron, incluso, a camuflar la autoría de estos movimientos a favor de conseguir un mayor alcance y aceptación social. En este contexto, la prensa local jugó un papel destacado, al servir de plataforma a estos nuevos ideales.

Sin embargo, frente a la imagen generalizada de disidencia social, lo cierto es que estos movimientos, en su mayoría, estuvieron impulsados y/o respaldados por figuras académicas del ámbito universitario —de disciplinas científicas naturales y sociales, principalmente—. Este perfil hizo de puente entre las actitudes subversivas locales y el discurso ecologista de las corrientes contraculturales que comenzaban a irrumpir con fuerza en el ámbito internacional (Ramos, 2006). Y la legitimidad de estas acciones desde el discurso científico tuvo un enorme calado entre la ciudadanía.

El primer antecedente es *El Saler per al poble*, una agrupación surgida en la década de los setenta para proteger La Dehesa de El Saler. En 1964 el gobierno autorizó la construcción de un gran complejo urbanístico que prendió la mecha de la que se ha considerado, en el contexto estatal, “la movilización ciudadana que posiblemente haya sido más importante a favor de un espacio natural” (Fernández, 1999, p. 189), percibida por Hamilton (2016) como una nueva perspectiva del activismo sobre la estrecha relación entre paisaje y poder. Si bien desde su misma denominación puso el acento en la activación ciudadana (‘el *poble*’), lo cierto es que fue un movimiento en el que “tomaron parte casi exclusivamente las élites intelectuales⁶” (Hamilton, 2016, p.12) y, según las personas entrevistadas, sin un sesgo ideológico bien definido (E7.T). Al respecto, el interés por este espacio condujo a la movilización desde distintos enfoques. Por un lado, el ecologismo político, aunque las personas entrevistadas advierten que entonces aún no se había sistematizado el término ‘ecologismo’, que se asociaba con el perfil de “los biólogos” y justificó que éstos se convirtieran en el blanco de los detractores del movimiento: “Biólogos muertos, rezaban las pintadas” (E8.P). Y, por otro, el conservacionismo científico, que hundía sus raíces en asociaciones e instituciones del tardofranquismo (Hamilton, 2016).

A pesar de las controversias, estos movimientos sociales constituirán el motor más importante para la activación y el desarrollo de las políticas medioambientales valencianas desde que, en 1984, se aprobase el Real Decreto 2365/1984, de 8 de febrero, de traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Valenciana en materia de conservación de la naturaleza. A partir de entonces, ante una administración “tímida y a remolque de los acontecimientos” (E9.T), fueron las iniciativas sociales, surgidas desde la academia y la militancia ecologista, las que impulsaron la creación de los órganos de gestión y protección del medio natural y las que propiciaron las declaraciones de los primeros parques naturales.

Sin ir más lejos, la plataforma pionera de *El Saler per al poble* jugó un papel definitivo no solo por abortar el proyecto urbanístico referido, sino por alumbrar, pocos años después, la declaración del primer Parque Natural en la Comunitat Valenciana, el PN de la Albufera. Pese a este logro, en el proceso previo a la declaración asistimos a una situación bipolar y asimétrica, de un grupo social minoritario que se topa con una oposición mayoritaria: desde la administración hasta las empresas constructoras, pasando por la población civil (agricultores, pescadores, cazadores, residentes...), pues veían en esta categoría de protección un lastre para el proceso de crecimiento económico. Todo ello desencadenó fuertes reacciones que aún hoy tienen su presencia en el lenguaje beligerante (guerras, luchas, batallas ganadas, trincheras, bastiones, defensas, linchamientos...) empleado de forma recurrente en las entrevistas, lo que refleja el grado de conflicto entre las partes.

En este contexto de confrontación política y social, los movimientos ecologistas se identificaron con un perfil activista de signo progresista, muy vinculado con el nacionalismo político valenciano desde un enfoque antifranquista y antifascista. Por el contrario, las iniciativas regionalistas asumieron un papel controvertido en las políticas de conservación, al posicionarse al lado de los intereses locales en defensa de “la *terreta*” que demandaban un impulso al crecimiento económico. En las entrevistas se identifica esta escisión: “las nuevas versiones del nacionalismo, más de izquierdas, sí que van por la conservación, pero el valencianismo tradicionalista no” (E9.T), lo que no hizo sino aumentar las distancias hacia las reivindicaciones ecologistas por parte de algunos sectores de población que, asumiendo la narrativa oficial, entendieron la protección en un sentido de prohibición o restricción de sus derechos de uso sobre un paisaje al que estaban identitariamente vinculados y del que se sentían propietarios legítimos.

Tenemos así dos vertientes enfrentadas, representada una por el nacionalismo de izquierdas, a favor de un ambientalismo conservacionista, y otra por el regionalismo de corte tradicionalista y políticamente conservador, que se mostraba en contra. En el origen de dicha distancia ideológica se encuentra una distinta concepción de las relaciones con la naturaleza, la tensión entre los intereses de la población local y las tendencias globales y una desigual apropiación identitaria del paisaje. Y es que, como señala Calero (2016), la concepción de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad es heterogénea y lo ‘natural’ adquiere un significado distinto en función no solo de las tradiciones culturales, sino también de las influencias

⁶ Desde una postura conservacionista, la Real Sociedad Española de Historia Natural, presidida por el zoólogo Ignacio Docavo y la Sociedad Española de Ornitología (SEO). Y, desde el ecologismo, la Asociación Española para la Ordenación del Medio Ambiente (AEORMA) y el colectivo *Germania Socialista*, integrado por académicos/as de la Universitat de València (con el profesor de Sociología Josep-Vicent Marqués a la cabeza), que en algunos casos militaban en el *Partit Socialista Valencià*.

económicas y políticas. Entre ambas posturas operaba además una administración cuya estrategia en muchos casos era la instrumentalización de la ciudadanía, al situarla en una posición cómplice de los movimientos ecologistas y responsabilizarla, directa o indirectamente, de sus acciones, que eran mostradas como radicales y en contra de los intereses del desarrollo.

A pesar de las resistencias, hay que reconocer que “los primeros PN se impulsan en un encuentro entre la ecología académica y una administración incapaz, a través del planeamiento urbanístico, de evitar que se destruyesen hitos identitarios del territorio” (E10.T). La protección de estos hitos como fórmula de contención urbanística tuvo un gran impacto en la conciencia social, siendo el trampolín definitivo para consolidar y prestigiar estos movimientos que la administración había tildado de minoritarios y reaccionarios desde sus orígenes. Así, poco a poco fue calando entre la ciudadanía el discurso a favor de la conservación ambiental, bajo la creencia de que era la única estrategia capaz de frenar el deterioro y la destrucción de los paisajes con los que se identificaban. Estos logros supusieron el caldo de cultivo a partir del cual, en los años ochenta, surgirían otras asociaciones que irrumpirán en la escena valenciana con fuerza.

De hecho, un año después llegaría la declaración del Parque Natural del Montgó, que vendría a culminar la protección de una de las áreas del litoral de mayor sobreexplotación (Peñín, 1988) tras casi una década de movilizaciones ecologistas y ciudadanas. En este caso, de la mano del *Grup Ecologista Montgó*, formado por una veintena de personas oriundas de los dos municipios más próximos, Dénia y Xàbia, que aunaba un mosaico de perfiles profesionales (biología, botánica, zoología, geografía, educación o arqueología, entre otros), a los que se sumaron figuras académicas universitarias de reconocido prestigio como el “Catedrático de Farmacia de la Universidad de Valencia” (E11.A). Aunque estuvo pocos años en activo, consiguió paralizar varias iniciativas de la administración⁷ y alentar la declaración del PN; momento a partir del cual este grupo pionero fue disolviéndose hasta quedar integrado en *Acció Ecologista-AGRÓ*.

Llegados a este punto, *AGRÓ* y *Acció Ecologista* se erigen en los grupos con mayor presencia e influencia en la política de protección de la naturaleza en el ámbito autonómico valenciano. Fueron representantes, respectivamente, de las visiones conservacionistas y ecologistas. En el caso de *AGRÓ*, lo iniciaron alrededor de 15 personas voluntarias –la mayoría con perfil universitario y profesores/as de instituto– con la voluntad de ser un contrapunto a la política conservacionista del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), gestionado desde 1971 por ingenieros forestales. Sin embargo, lo cierto es que se les atribuyó una visión de la naturaleza “naif” (E12.T), dentro de un activismo más moderado en contraste con el de *Acció Ecologista*. Este otro movimiento se constituyó en 1981 desde “las posiciones más radicales de la ecología” (E13.A) y tuvo como plataforma de difusión el *Bulletí de la Casa Verda*, donde compartía sede con otros colectivos afines: “*AGRÓ*, el *Grup de Dones Antimilitarista*, *Radio Puça* (...)”, lo que favoreció la fusión entre los dos colectivos referidos “con una forma de trabajar muy asamblearia” (E14.A). Así pues, estos modelos de actuación confluirían en 1987, en lo que actualmente conocemos como *Acció Ecologista-AGRÓ*, que se autodefine en su página web como una “Asociación ecologista no gubernamental y sin ánimo de lucro que desde los años 80 actúa en el País Valencià. Somos una entidad plural y diversa con sedes allá donde hay gente con ganas de defender la naturaleza”⁸. Esta asociación bicéfala, con una postura antinuclear firme respecto a la “central nuclear de Cofrentes” (E13.A), canalizó sus esfuerzos hacia la defensa de La Albufera. Desde Valencia irá expandiéndose por todo el territorio autonómico, al tiempo que asistimos a una ampliación y diversificación de perfiles que, desde dentro, aportarán respaldo jurídico y una visión técnica-especializada a la conservación ambiental.

Sin embargo, no todas las movilizaciones compartieron este sello intelectual o académico. El Parque Natural del Carrascal de la Font Roja fue declarado gracias al impulso de los movimientos vecinales, como la Sociedad Alcoyana y el Círculo Mercantil, respaldados por el Ayuntamiento de Alcoi, que se activaron por la salvaguarda de su patrimonio natural y cultural vinculado al paisaje. En sintonía con este modelo, el PN de la Sierra Calderona⁹ surgió en gran parte desde abajo puesto que, desde los años setenta, el Centro

⁷ Entre ellas, la instalación de una antena de televisión en la cumbre del Montgó o la construcción de un helipuerto en las Planas (E11.A).

⁸ Texto traducido del valenciano por las autoras. Página web <https://accioecologista-agro.org> consultada el 21 de mayo de 2022.

⁹ Si bien la declaración de este parque, en 2002, escapa al marco temporal abordado en este artículo, nos parece pertinente aludir a la movilización social que se activó en las últimas décadas del siglo XX y contribuyó a este reconocimiento legal.

Excursionista de Valencia articuló todo un movimiento social de protección en base a criterios paisajísticos relacionados con el disfrute de la naturaleza: “el Centro Excursionista, de alguna manera, estará aglutinando una inquietud, una demanda social de gente enamorada del mundo rural, gente de la ciudad” (E15.A). Este agente axial, de base asociativa, contó después con el respaldo de *Acció Ecologista-AGRÓ*, el *Institut d’Estudis Comarcals del Camp de Túria*, el *Ateneu d’Estudis de Serra* o el colectivo feminista de *Dones en Acció* de Serra.

En 1989 se creó la Agencia de Medio Ambiente, sustituida en 1991 por la Conselleria de Medio Ambiente, y es entonces cuando asistimos a un punto de inflexión, al solicitarse desde la propia administración la incorporación de algunas figuras militantes en estos movimientos para poner en marcha la Agencia del Medio Ambiente primero, y la Conselleria, después: “*Acció Ecologista-AGRÓ* tuvo mucho poder en la década de los 90, ¿por qué? Porque la Agencia de Medio Ambiente estaba dominada por personal que era afiliado” (E16.T). Se trata de un salto cualitativo que viene a confirmar su reconocimiento como agentes expertos en el marco de la política conservacionista valenciana, aunque con frecuencia sus funciones quedaron ensombrecidas. Por un lado, por el perfil híbrido y la falta de formación especializada de sus miembros (con excepción de los biólogos/as). Por otro, por la dificultad de flexibilizar y resituar su postura reaccionaria hacia la mediación política entre las partes, siendo cuestionados por su radicalismo. Y, en última instancia, porque se vio como una incoherencia este abandono del militarismo para asentarse en la administración: “Luego todos los de *AGRÓ* acabaron en la Agencia de Medio Ambiente contratados, ¿eh? (...) Eso era el ecologismo institucionalizado” (E10.T).

En cualquier caso, en esta etapa primigenia de institucionalización de la conservación valenciana, algunas de las figuras paradigmáticas de los movimientos ecologistas confirmarán su escalada de reconocimiento político y social al entrar en la Conselleria, en calidad de asesoras y por petición expresa de la administración, que no contaba con técnicos especializados capaces de poner en marcha los organismos recién implantados. Solo por citar un caso, uno de los principales referentes de *Acció Ecologista-AGRÓ* se incorporó a la Conselleria de Medio Ambiente entre 1993 y 1995, según relata un exconseller entrevistado: “Lo que yo quiero es, a mi capacidad de actuación, añadirle tu capacidad de observación, y verás cómo funciona. Y funcionó” (E17.T). Esta fórmula, sin duda, permitió a la administración introducir una visión técnica del medio, al tiempo que en sentido bidireccional dotaba a los intereses ecologistas de mayor capacidad de acción y transformación desde la política.

4. MOVIMIENTOS SOCIALES Y GÉNESIS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN ANDALUCÍA

En la transición de la dictadura a la monarquía parlamentaria asistimos en Andalucía, como en el resto del Estado español, a la emergencia de una amplia movilización cívica de signo conservacionista o ecologista. La inexistencia o la debilidad de partidos políticos en este período¹⁰ ayuda a entender la eclosión del movimiento ecologista (Soto, 2019), aunque resulta difícil señalar un conflicto ambiental que pueda tomarse como su primera expresión pública: ¿las movilizaciones contra la instalación de una central nuclear en el límite del Parque Nacional de Doñana en 1974?, ¿el comienzo de las protestas contra el vertido de la compañía minera de Peñarroya en la bahía de Portmán por activistas que formarían el Grupo Ecologista Mediterráneo (GEM) con ámbito de actuación en el litoral almeriense? (Fernández, 2005; Baños, 2012)¹¹. Biólogos, naturalistas y ornitólogos abundan entre los pioneros de estas primeras organizaciones ecologistas, con personalidades como José Antonio Valverde y Enrique Bernis. Su compromiso con las marismas de Doñana en los años cincuenta y la denuncia en foros internacionales de los planes del gobierno español fue determinante para su declaración como Parque Nacional, cuando las autoridades franquistas

¹⁰ Esto es especialmente relevante dado que el PSOE, el partido que “hace” la administración andaluza ya desde el período preautonómico, era una organización prácticamente nueva o “renacida” en el Congreso de Suresnes (Colomé, 1990; Román, 1987).

¹¹ En la Andalucía moderna encontramos importantes conflictos ambientales y protestas ciudadanas anteriores al movimiento ecologista, al menos desde 1840; por ejemplo, en las cuencas mineras del plomo en Almería y de las piritas en Huelva y Sevilla. No pertenecen en puridad al movimiento ecologista contemporáneo, porque no se da en ellas una visión ecosistémica global ni un cuestionamiento de la noción de “sistema económico” y “producción”, que porta, explícita o implícitamente, el movimiento ecologista (Naredo, 2015). Pero son casos notables de “ecologismo de los pobres”: acciones colectivas por actores locales que pretenden preservar bienes ecosistémicos de sus territorios, que sustentan sus modos de vida y cosmovisión (Martínez, 2009).

pretendían desecarlas para plantar eucaliptos (Fernández, 2005). Estos pioneros ejercieron un magisterio en la generación siguiente de personas comprometidas con la ecología, muchos de cuyos nombres aparecen directa o indirectamente relacionados con la creación de las primeras asociaciones de defensa ambiental en Andalucía, como en otros territorios autonómicos¹². Nos referimos, por ejemplo, a la Sociedad Española de Ornitología (SEO, hoy SEO/BirdLife), fundada por Valverde y Bernis en 1954, o la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA), de 1968, ambas muy vinculadas al espacio natural de Doñana (Varillas, 2010). Estas entidades fueron consideradas “conservacionistas”, por preferir la presión académica y profesional a las acciones colectivas de amplia base popular. De ahí que presenten un perfil distinto a las entidades ecologistas más proclives a la presión callejera o ecologismo social (Soto, 2019). Sea como sea, se trata de distinciones de segundo orden dentro del ecologismo.

Desde finales de los años setenta y primera mitad de los ochenta, en paralelo a la efervescencia política, asistimos al nacimiento de las primeras acciones reivindicativas y de denuncia de un número considerable de entidades de marcado perfil popular (ecosocialistas y ecopacifistas). Estas, en su mayoría, fueron de ámbito local o comarcal, dando lugar a lo que algunos autores han denominado “atomismo localista” (Colón, 1987). Es el caso de ANDALUS y de la Asociación de Amigos de la Naturaleza en Sevilla, AGADEN en Cádiz, Amigos de la Malvasía en Córdoba o Asociación Naturalista de Andalucía Oriental (ANAO). Más allá de centrarse en la defensa de espacios cercanos de valor ecológico objetivo que pertenecen a la memoria paisajística, la matriz ecologista de todas ellas se aprecia en el nuevo significado que les atribuyen: lugares que han de salvarse de la amenaza depredadora que supone el desarrollo capitalista, el industrialismo y el urbanismo metastásico.

De ellas, ANDALUS (actualmente en franco declive) llegó a tener más de 2000 afiliados y es la que ha conservado un perfil más profesional. De sus filas salieron tanto activistas que nutrirían otras entidades del llamado ecologismo social, como técnicos que se integrarían en el organigrama de la Junta de Andalucía que diseñó la red de espacios naturales protegidos. Esta sería finalmente aprobada por la Ley 2/1989 de 18 de julio, que reconoce las siguientes figuras de protección: parque natural, paraje natural, reserva natural y paisaje protegido, cada una de ellas con diferente nivel de limitaciones a las actividades humanas.

En la gestación de los espacios naturales protegidos, las entidades ecologistas tuvieron como hemos advertido una condición mayormente local. Faltó, por lo general, una visión territorial de conjunto desde una perspectiva de planificación integral. De tal modo que la red andaluza integrada de espacios naturales protegidos resultado de la Ley de 1989 no nació como respuesta a una demanda de las entonces muy activas entidades ecologistas, sino como consecuencia de una cierta transividad y contactos fluidos entre activistas, políticos de la recién creada Junta de Andalucía y técnicos; realidad muy distinta a la que se impuso después, de mayor incomunicación y de muy raras transiciones desde el activismo, la academia y la administración ambiental. En 1989 se aprobó también por unanimidad en el Parlamento el Plan Forestal Andaluz, una propuesta de organizaciones ecologistas de Cádiz, Huelva y el Sindicato de Obreros del Campo (SOC), asumida por el PSOE.

Las entrevistas realizadas a personas relevantes del ecologismo y de la administración ambiental andaluza así lo ponen de manifiesto. Esta confianza de base, más allá de las diferencias de formación y de concepciones sobre la conservación, hizo posible que algunas personas fueran actores estratégicos en el proceso de conformación de la red de espacios protegidos, al actuar de nodos entre los diversos actores institucionales y la sociedad civil. La administración autonómica de entonces estaba en ciernes y necesitaba de nuevas figuras y de asesoramiento académico. En el PSOE había una apuesta clara por el conservacionismo (E21.P) e, incluso, una oposición firme a las repoblaciones madereras (E18.A). Por su parte, la burocracia franquista del ICONA mantenía competencias decisivas en materia medioambiental, pero algunos ingenieros jóvenes eran conscientes de la inevitabilidad de los cambios y pactaron con biólogos y ecólogos (E20.T), de manera que fueron posibles relaciones fluidas y de confianza mutua con activistas del ecologismo andaluz y articular intereses en principio muy divergentes, en busca de una

¹² El escritor Miguel Delibes, aunque vallisoletano, debe ser citado entre ellos, pues su obra en general tiene resonancias ambientalistas, y en particular su discurso de entrada en la Academia de la Lengua, de 1975, es un alegato ecologista radical. Su hijo Miguel Delibes de Castro ha tenido una fuerte vinculación con Doñana y con la primera generación de naturalistas aludida.

reconfiguración de la protección ambiental, que en los primeros años obtuvo el reconocimiento y la legitimidad de todas las partes.

Así pues, en la incipiente administración andaluza de 1980, convergieron tres concepciones políticas sobre el agro. La primera corresponde a los ingenieros forestales y agrónomos, que dieron continuidad a las políticas desarrollistas heredadas del ICONA, al considerar el territorio andaluz como un “recurso” o “materia prima” para el desarrollo productivo –incluso habían proyectado la desecación de Doñana y la plantación maderera industrial–. Tras reconocerse el Parque Nacional, pasó a concebirlo como un espacio ‘natural’, libre de presencia y actividad antrópica, según el modelo de los parques nacionales estadounidenses. La segunda visión sería la de los académicos geógrafos, con significativa presencia en el asesoramiento de las políticas de ordenación del territorio. Éstos concebían Andalucía como territorio que había que reconfigurar en base a “unos criterios de ordenación de usos y una planificación que contemplara, entre otros, los paisajes agrícolas y forestales” (E21.P). En 1987, dos años antes de inaugurarse la Red de Espacios Protegidos, se aprobaron los Planes Especiales de Ordenación del Territorio, que reflejan esta visión geográfica. Por si fuera poco, en la Transición volvió a cobrar fuerza la histórica demanda de una reforma agraria redistributiva de la propiedad, que encontró también su particular acogida en la política institucional: en 1984 se había aprobado la Ley de Reforma Agraria, con una inspiración más productivista que ambientalista, si bien los recursos de inconstitucionalidad y el cambio de estrategia política del PSOE andaluz la dejaron en vía muerta a finales de esa década. Y, por último, destaca la perspectiva de biólogos y ecólogos, entre quienes sobresale Azcárate¹³, que defendieron la protección de espacios ricos en biodiversidad y su gestión sostenible. El respaldo por la presidencia de José Rodríguez de la Borbolla a la perspectiva ambientalista de conservación de espacios naturales, compaginando actividades antrópicas, hizo posible la implantación de la Red de Espacios Naturales Protegidos.

La trayectoria posterior de esta red excede el objetivo del artículo, pero cabe señalar dos factores que condicionaron su fragua y han influido de forma notable en las políticas de protección ambiental posteriores, el productivismo y el despotismo. El productivismo incidió en las políticas públicas del agro en la defensa de las plantaciones de especies arbóreas de crecimiento rápido, o en el referido proyecto de Reforma Agraria, de su precepto de las “fincas manifiestamente mejorables (productivamente)”. En años posteriores, la razón productivista, defendida a menudo tanto por los sindicatos obreros como por los patronales, impulsó una fuerte presión urbanística en las costas y en las zonas ambientales y paisajísticas del interior. Y también megaproyectos sufragados con dinero público o ampliaciones insostenibles del regadío y cultivos intensivos. Estas derivas conllevaron la neutralización, cuando no el vaciamiento del potencial de la política de conservación que cristalizó a finales de los ochenta.

En cuanto al despotismo, sea el autoritario característico de la dictadura –bien representado por el ICONA, con estructura y usos cuasi-militares–, como el tecnocrático –que comenzaría a asentarse en los usos de la administración en la década de los ochenta, tan falto de transparencia como el anterior–, mantienen a los actores económicos y sociales objeto de las políticas en una secular impericia participativa. Y lo que es peor, en una muy asentada desconfianza frente a la administración conservacionista. Según el ideario convencional y mayoritario, la política de conservación no es “productiva” y generadora de “puestos de trabajo” y, además, según opinión muy extendida, es opaca, al considerar que los técnicos y funcionarios desestimaban el conocimiento local, como hemos constatado en la etnografía. El que fuera primer director de uno de los parques relata que “la gente en los pueblos no sabía lo que era un parque... Recuerdo una reunión que convocamos con ganaderos de Corte, que fueron casi 200 personas, allí se plantó todo el mundo, ganaderos y agricultores... y no nos lincharon de milagro, porque claro, que si a mí no me dejan ya podar los olivos, que si no me dejan recoger la aceituna, pues un carajo pal ICONA. Nosotros les decíamos que no éramos del ICONA, pero bueno, éramos de la administración.” (E.22.T)

¹³ Varones la mayoría. La proporción de mujeres ha aumentado mucho desde entonces en la gestión medioambiental.

5. CONCLUSIONES

En los años sesenta se desarrollaron nuevos movimientos sociales, entre ellos, el ecologismo, incorporando diferentes repertorios de acción que diversifican un panorama hasta entonces dominado casi exclusivamente por el movimiento obrero y el nacionalista. Durante la Transición y la configuración autonómica, los movimientos ecologistas, que son inseparables del perfil académico, jugaron un papel clave en la declaración de los primeros parques naturales en los años ochenta y en el engranaje de una pionera estructura institucional para la conservación de la naturaleza en los noventa. El salto desde el activismo social minoritario hacia su institucionalización administrativa es deudor de la progresiva concienciación social a la que contribuyeron, en gran medida, figuras de gran impacto mediático y prestigio académico.

En el origen y desarrollo de los movimientos sociales de corte conservacionista y/o ecologista encontramos ciertos paralelismos entre los tres territorios analizados, lo que nos permite dibujar un escenario compartido en base al reconocimiento de dinámicas comunes. Algo que de entrada comparten Catalunya, la Comunitat Valenciana y Andalucía es que, en los inicios, los movimientos fueron territorialmente localizables, pero no contaron con el apoyo mayoritario de la población local. Esto nos invoca a reflexionar sobre la categoría de lo local en el conservacionismo y los movimientos sociales, relacionado además con la idea que suele aparecer en el discurso de los nativos no favorables a movimientos ambientalistas, según la cual el ecologismo es una posición externa, de académicos, intelectuales, etc., sin vinculación con lo rural ni con lo local. En los tres espacios estudiados parece ponerse de manifiesto que el activismo ha sido un resultado del proceso de producción territorial y espacial del desarrollismo, y ha evidenciado una lógica de poder interno-externo, global-local, saber académico-saber vernáculo.

Y es que, si algo ha puesto en evidencia el presente estudio, ha sido el carácter inseparable de los movimientos sociales con respecto a las élites intelectuales, ya sea como impulsoras en la génesis de ciertos movimientos (son reivindicaciones a escala local, pero promovidas por figuras con formación académica, tanto profesorado como alumnado, y conectadas con corrientes ideológicas internacionales), o como incorporaciones a posteriori con objeto de ofrecer legitimidad y prestigio de estos movimientos minoritarios (por ejemplo, bajo el perfil de catedráticos de renombre). Estas figuras representan principalmente dos ámbitos disciplinarios: las ciencias naturales (botánica, biología, ornitología...) y las ciencias sociales, y resultaron clave para la diagnosis científico-técnica y la planificación territorial. Su perfil académico también justifica que fueran iniciadores de un magisterio entre las generaciones militantes más jóvenes. En cualquier caso, el perfil académico es clave, por un lado, en la constitución de estos movimientos y en la definición de la hoja de ruta a seguir; y, por otro, en la difusión de sus intervenciones, a través de distintas publicaciones y la convocatoria de actividades de divulgación de distinto formato.

Otro de los ejes que vertebran el análisis comparado de los resultados obtenidos en la investigación ha sido la vinculación del activismo ambientalista con los movimientos sociales anti-desarrollistas y anti-franquistas. El impacto de las políticas desarrollistas de la última etapa de la dictadura, sobre todo en zonas periurbanas y del litoral, supuso un catalizador para el surgimiento de acciones de reacción frente al poder oficial. Por extensión, las posiciones conservacionistas o ecologistas de ciertos movimientos se tildaron de 'anti-desarrollistas', dentro de una estrategia planificada que los presentaba en el imaginario social como grupos minoritarios y subversivos. Esta percepción generalizada trajo como resultado fuertes resistencias por parte de la mayoría de los segmentos sociales (no solo políticos, sino también ciudadanos), sobre todo en los primeros años.

La categoría 'anti-' en su definición justifica la expansión de una valoración polarizada, como alternativa poco organizada frente al discurso hegemónico, y contraria, o excluyente respecto a una vía de progreso que se presenta como lógica y deseable para el crecimiento económico y para la que, en el contexto del tardofranquismo, no encontramos una alternativa política de oposición. Estos argumentos enlazan, asimismo, con la necesidad de incorporar en sus filas a personalidades del mundo académico para reafirmar la idoneidad de los intereses públicos reivindicados por estos colectivos.

El escenario político de la transición democrática ofrecerá a estos colectivos los cauces para consolidarse, pasando de una acción espontánea e informal a constituirse en estructuras cada vez más organizadas. Su mayor logro fue, primero, actuar como contrapunto para frenar ciertas decisiones

institucionales y, después, jugar un papel decisivo en la declaración de los primeros Parques Naturales. De hecho, a lo largo de las décadas de los 80 y los 90 comienza a ponerse de manifiesto una tendencia compartida en los tres territorios que supone la incorporación progresiva de los principales representantes de los movimientos sociales ecologistas a unas administraciones ambientales incipientes que daban sus primeros pasos. En ese proceso embrionario o de génesis se recurre a aquellas personas que tenían una visión más técnica, aplicada y especializada en materia de conservación de la naturaleza y el territorio, para incorporarse como asesoras de ciertas figuras políticas en las recién creadas consejerías de medioambiente. Este cambio de posición no estuvo exento de críticas, al cuestionarse la institucionalización de estos movimientos sociales que, en gran parte, habían nacido de la militancia y el activismo frente a los intereses políticos. Con todo, y en cierto modo, esta posición liminal, a caballo entre la ciudadanía y la política, también les permitió hacer de puentes entre los actores institucionales y la población civil.

A la luz de lo visto en los tres territorios, no podemos dejar de resaltar también el papel que tuvieron los medios de comunicación, y en especial la prensa, como trampolín para la visibilidad y el reconocimiento de las necesidades de conservación del patrimonio natural. La difusión de los peligros ambientales asociados al crecimiento económico desenfrenado característico del desarrollismo fue creando poco a poco conciencia social y culminó con la incorporación de la ciudadanía como agente activa de participación, que eclosionó a finales del siglo XX y que constituye el principal antecedente, a principios de nuestro siglo, de una Antropología Pública de la Conservación (Vicente et al., 2022) con vocación transformadora. Un legado aun hoy vigente que resituó las Áreas Protegidas como escenarios dinámicos de conflicto, identificación y movilización social.

FINANCIACIÓN

Este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto de investigación “Antropología de la Conservación. Una aproximación comparativa a las genealogías y el desarrollo de los Parques Naturales en España” (PID2019-106291RB-I00/AEI10.13039/501100011033), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Programa FEDER.

REFERENCIAS

- Baños, P. (2012). Recorrido histórico sobre la degradación de la Bahía de Portmán. En *Documentos De Trabajo De Sociología Aplicada*, nº 1, 1-51.
- Calero, A. (2016). *El Paisaje como categoría analítica: Cultura y naturaleza en el Parque Natural de las Hoces del Cabriel*. Neopàtria.
- Camarasa, J. M. y Senent-Josa, J. (1977). *Salvem Catalunya. El clam popular i la lluita contra la destrucció del patrimoni natural i la contaminació del medi ambient a Catalunya*. Avance.
- Camarasa, J. M. (2007). El *Llibre blanc de natura*: el reconeixement de la natura com a forma d'ordenació del territori en Pié, R. (Ed.), *Aportacions catalanes en el camp de la urbanística i de l'ordenació del territori, des de Cerdà als nostres dies*. IEC; SCOT; AAUC.
- Campmany, J. (2009). L'abocador del Garraf i el desviament del Llobregat, dos projectes clau en el naixement de la consciència ecologista. *Materials del Baix Llobregat*, 15, 19-29.
- Colomé, G. (1990). El Partido de los Socialistas de Cataluña. En *Papers. Revista de Sociologia*, 33, 77-102
- Colón, M. (1987). Conservación de la naturaleza y opinión pública: el movimiento ecologista en Andalucía. En *Revista de Estudios Andaluces*, 9, 55-68
- Corral, P. (2015). *Protesta y ciudadanía: conflictos ambientales durante el franquismo en Zaragoza (1939-1979)*. Rolde de Estudios Aragoneses.
- DEPANA. (2016). DEPANA, 40 anys en lluita. *L'Agró Negre*, 32, 11.

- Fernández, R. (2005). *Aproximación al movimiento ecologista andaluz. Hacia la reconciliación con la naturaleza en Andalucía*. Junta de Andalucía.
- Folguera, T., Fernández de Castro, D. y Parrado, R. (Dir). (2013). *Entre el cel i la terra. La guerra dels Aiguamolls* [Documental]. Intropia Media; Lastor Media; Televisió de Catalunya. <https://www.ccma.cat/tv3/alcarta/sense-ficcio/entre-el-cel-i-la-terra-la-guerra-dels-aiguamolls/video/4793311/>
- Fundació Congrés de Cultura Catalana. (2017). *Congrés de Cultura Catalana*. <https://web.archive.org/web/20170216053033/http://congresculturacatalana.cat/>
- Fernández, J. (1999). *El ecologismo español*. Alianza.
- Gil-Farrero, J. (2016). La percepción del medio ambiente en el post-franquismo. La emergencia de los parques naturales en Cataluña (1975-1990s). *Arbor*, 192(781), a348. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2016.781n5006>
- Gil-Farrero, J. (2018). *Natura en conflicte. La construcció del patrimoni natural a Catalunya, del franquisme a la democràcia (1955-1992)* [Tesis de doctorado no publicada]. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://tdx.cat/handle/10803/664107>
- Gil-Farrero, J. (2020a). La restauración del paisaje como ocultación de toxicidad en el vertedero del Garraf en X. Guillem-Llobat y A. Nieto-Galan (Eds.), *Tóxicos invisibles. La construcción de la ignorancia ambiental*. Icaria (pp. 159-183).
- Gil-Farrero, J. (2020b). La protección de la naturaleza: problemáticas, métodos e historiografía. *Rubrica Contemporanea*, IX(18), 141-159. <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.199>
- Hamilton, S. R. (2016). Activismo medioambiental en la época tardofranquista. El caso de El Saler. *Arbor*, 192(781), a346. <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.781n5004>
- Hamilton, S. R. (2017). Environmental Change and Protest in Franco's Spain, 1939-1975. *Environmental History*, 22, 257-281. <https://doi.org/10.1093/envhis/emw119>
- Hamilton, S. R. (2018). *Cultivating Nature: The Conservation of a Valencian Working Landscape*. University of Washington Press.
- Martínez, J. (2006). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
- Martínez, J. (2016). España tras 1975. No hubo justicia transicional sino todo lo contrario: la "Reconciliación Nacional". En *Rebelión*, 7/3/2016.
- Naredo, J. M. (2015). *La economía en evolución: Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Siglo XXI.
- Peñín, A. (1988). La Marina, metrópolis rural o campo urbanizado. *Urbanismo: revista oficial del Colegio de Arquitectos de Madrid*, 4, 47-54.
- Pérez, P. (2008). *Olor de podrit, 1972-2006: el despropòsit del Garraf. L'abocador d'escombraries de Begues-Gavà*.
- Ramos, J. L. (2006). Gestión ambiental y política de conservación de la naturaleza en la España de Franco. *Revista de Historia Industrial*, 32. Año XV. 3.
- Riechmann, J. y Fernández, F. (1994). Ecologismo, proteccionismo, ambientalismo: una aproximación histórica. *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Paidós.
- Román, P. (1987). *El Partido Socialista Obrero Español en la transición española. Organización e ideología (1975-1982)*. Universidad Complutense de Madrid.
- Soto, D. (2019). Orígenes y consolidación del movimiento ecologista en Andalucía (1975-1990). En *Ayer*, 115 (3), 281-311.

- Turchetti, S. y Roberts, P. (2014). *The Surveillance Imperative: Geosciences during the Cold War and Beyond*. Palgrave Macmillan.
- Varillas, B. (2010). *Félix Rodríguez de la Fuente, su vida, mensaje de futuro*. La esfera de los Libros.
- Vicente, T., Sierra, S., Calero, A. y Santamarina, B. (2022). (Coord.). *Antropología pública de la conservación: gestión y gobernanza en áreas protegidas*. Servei de publicacions de la Universitat de València.
- Vidal, F. y Días, N. (2016). Introduction: the endangerment sensibility en F. Vidal & N. Dias (Eds.), *Endangerment, Biodiversity and Culture* (pp. 1-37). Routledge.

ORCID

<i>Ángela Calero Valverde</i>	https://orcid.org/0000-0002-2893-6893
<i>Teresa Vicente Rabanaque</i>	https://orcid.org/0000-0001-5248-3428
<i>Judit Gil-Farrero</i>	https://orcid.org/0000-0001-5642-3713
<i>Félix Talego Vázquez</i>	https://orcid.org/0000-0001-8004-6436

